



ESCUELA DE ABOGADOS
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

PROGRAMA

LOS CONFLICTOS DE PODERES EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

INICIO: 18 de marzo • **DURACIÓN:** 2 meses • **UNIDADES:** 4

DOCENTE: Álvaro Bautista **FLORES**. Abogado, Procurador y Escribano por la FCJyS, UNLP. Distinguido con el Premio "Joaquín V. González" al mejor promedio de su promoción (Año 2009). Especialista en Derecho Administrativo por la FCJyS, UNLP. Especialista en Contratos Administrativos por la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado de la Procuración del Tesoro de la Nación. Docente Adscripto a la Cátedra N° 2 de Derecho Administrativo de la FCJyS, UNLP. Profesor Adjunto en la Escuela de Abogados del Estado de la Procuración del Tesoro de la Nación. Profesor Adjunto en la Especialización de Derecho Administrativo de la Universidad de Belgrano. Docente Profesional del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y de la Oficina Nacional de Contrataciones. Autor de diversas publicaciones en la materia y ha participado como asistente, moderador y ponente en Congresos y Jornadas. Actualmente, se desempeña como Coordinador General de Contrataciones en la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado (SOF SE).

UNIDAD 1

Cuestiones introductorias. El Principio de División de Poderes. Alcance. Interpretación. Los poderes constituidos en la Provincia de Buenos Aires. La situación a nivel municipal. La llamada "responsabilidad política"

UNIDAD 2

El Conflicto de Poderes Provincial. Su configuración. La normativa constitucional involucrada. El régimen procesal aplicable. Supuestos excluidos. Jurisprudencia

UNIDAD 3

El Conflicto de Poderes Municipal. Su configuración. La normativa constitucional involucrada. La regulación en la Ley Orgánica Municipal

UNIDAD 4

El Conflicto de Poderes Municipal (II). La instancia preparatoria del Conflicto de Poderes. El análisis de la responsabilidad de los funcionarios. El régimen procesal aplicable. Supuestos excluidos: la intervención del fuero contencioso administrativo. Las medidas cautelares en el Conflicto de Poderes. El recurso extraordinario federal y el Conflicto de Poderes. El alcance de la sentencia.